En esta forma se acabo el dia y firmo
lo firmaron = vat.do = en el libro de
Abastos

Abastos Mercado

Don Juan Ximenez
Don Juan Nuñez Megarejo
Don Gonçalo Munoz Giron
Don Juan Munoz Megarejo
Don Fernando Munoz
Don Diego Munoz de Bedoya
Don Diego Munoz de Salazar
Don Gonçalo Munoz Giron
Don Diego Godinez
Don Juan Montezuno

Juan Gonzalez

Ayuntam.to

En la villa de Carmona en treynta de
diez mes de mayo de mil y seis y ochenta y nueve años
de el ayuntam.to de Ayuntamiento se ayuntaron en el concejo justicia y regimiento
de esta villa como lo tienen de vso y costumbre y ordenan
lo siguiente Que se hace seruicio de Dios y el rey y de esta
publica y se saquen de los dos de mercado la cantidad
de esta villa y por otro mas

Don Diego Megarejo de Jeres m.r =
Don Munoz Giron =
El Don Ximenez = Regidor decano =
Don Diego de Maza = Lic.do

Y estando en el ayuntam.to el Don Ximenez dixo que por estando
se le remitio el Conde Contador de Sanl.r la cantidad que se han
las mil fanegas de trigo que se han traydo de Abastos con sanl.
lo de la cosecha hasta presente en el precio de la tasa de que tocada
fanega a treynta rayales de vellon = y porque en el precio
que se ha tocado vna de estas fanegas de trigo tiene de ser la
dos cantidades de a ocho onzas de plata se pasen mas tocada
mo y cheyo con el precio y se como visto el dicho
Ximo y vista pida que se de en cadrean al
mismo que hasta aqui se ha dado = y se pendiente
pan de a ocho onzas en masa a dos ocho m.s

Mayo

32 R 26 vp